

Corma manifiesta preocupación tras sesión de la Comisión de Agricultura del Senado en Temuco

En la sesión de la Comisión de Agricultura del Senado realizada en Temuco, Corma participó activamente en la discusión sobre los desafíos del sector forestal, donde expuso su preocupación por las condiciones en las que se está formulando la Ley de Incendios y su impacto potencial en los pequeños y medianos propietarios.

Por el gremio forestal participaron: el Presidente Corma, Rodrigo O’Ryan; el Gerente General Corma, Antonio Minte; el Presidente Corma Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, Antonio Soto; el Gerente de Políticas Públicas, Andrés Menezes y el Consejero de Corma, Patricio Toledo.

El presidente de Corma, Rodrigo O’Ryan, destacó que la normativa, tal como está planteada, podría generar serios problemas para los actores, claves para el sector. “Estamos preocupados porque la Ley de Incendios, en su forma actual, se enfoca principalmente en aumentar los requerimientos para los propietarios forestales, sin considerar que los

pequeños y medianos no cuentan con las condiciones técnicas ni económicas para cumplirlos sin el soporte del Estado”.

El líder gremial también hizo un llamado a priorizar aspectos fundamentales que no están siendo considerados en la discusión legislativa. “Es imprescindible que la Ley contemple cuatro pilares esenciales: prevención, combate, persecución y recuperación. La persecución es clave, considerando que el 99% de los incendios en Chile tienen causa humana, y en algunas regiones, más del 80% son intencionales, por lo que necesitamos herramientas efectivas para perseguir a los responsables de estos actos que atentan contra la vida y el trabajo de las comunidades”, afirmó.

En la misma línea, Corma subrayó que la legislación debe incluir no sólo medidas de prevención, sino también herramientas innovadoras para el combate de incendios, como la operación aérea nocturna, además de garantizar la recuperación de las áreas

afectadas.

“Es fundamental apoyar a los pequeños y medianos propietarios para que puedan recuperar sus sueños y recursos. Muchos de ellos han dedicado su vida a trabajar por el futuro de sus familias, ya sea para la educación de sus hijos o una jubilación, y no podemos dejarlos desprotegidos”, enfatizó O’Ryan.

MOP reparará caminos de acceso a la precordillera de Linares

La Delegada Provincial de Linares, Aly Valderrama, y el Director Regional de Vialidad, Roberto Bustos, dieron a conocer el estado de avance de importantes proyectos de conectividad como son los accesos y puentes en los cajones precordilleranos del Santuario de la Naturaleza río Achibueno y Embalse Ancoa.

Para la ruta L-45 que une sectores como Llepo, el Peñasco, Pejerrey y Los Hualles se ejecutarán trabajos de reparaciones a través del nuevo contrato de conservación global

- **El gremio forestal expresó su inquietud por los lineamientos actuales de la Ley contra Incendios, destacando la necesidad de incluir medidas que apoyen a los pequeños propietarios, fortalecer la persecución de delitos y asegurar la recuperación de áreas afectadas.**

camino que atiende las comunas de San Javier, Colbún, Villa Alegre, Yervas Buenas y Linares. Adicionalmente se llamó a licitación un nuevo proyecto de emergencia por más de 3 mil millones de pesos que abordará los sectores dañados por los deslizamientos de cerros ubicados entre los kilómetros 22 y 26 de la vía.

Respecto al puente La Recova se explicó que el Departamento de Puentes de Vialidad Nacional revisará el rediseño del estribo sur esto porque se encontró roca estable más arriba de lo proyectado lo que requiere modificar el proyecto original para terminar con el viaducto que conectará



el sector de Vega del Molino perteneciente a la comuna de Longaví. No obstante mientras se realizan estos análisis se mantendrá la conectividad por el puente provisorio ubicado aguas abajo.

Respecto del Puente Chupallar se informó que está en desarrollo la licitación del diseño de una estructura definitiva de la misma manera como se publicó el llamado para la

conservación de la ruta L-11 entre Linares y el Puente Putagán, en el límite con la comuna de Colbún.

Sobre la preocupación por El Estero La Sombra en las inmediaciones de las piscinas naturales del embalse Ancoa sitio original se informó que se trata de una intervención en un sitio privado que ya fue fiscalizado e iniciado procesos para su regularización.